EL SIGLO

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

EDICION DE LA TARDE — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal o en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por un año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EL SIGLO

Recogiendo velas

POR LO QUE PUEDE TRONAR

La verdad es que las noticias que circulaban ayer á última hora, no eran nada favorables al éxito de la negociacion iniciada por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con el objeto de obtener del Banco Nacional un anticipo de dos millones de pesos.

Se daba por cierto que el Directorio del Banco habia desechado las tres combinaciones propuestas por la Compañía, si bien se añadia que se habia presentado otra nueva sobre la cual se resolveria en el dia de hoy.—Lo más desfavorable á la realizacion del empréstito era el informe dado por el abogado del Banco Nacional doctor don José Pedro Ramírez, quien manifestaba que la Compañía de Crédito no está autorizada por sus estatutos para hipotecar las propiedades raices que posee.—Siendo esto así, faltaria la base para hacer el empréstito, por que no es presumible que el Directorio del Banco se prestase á realizarlo sin una garantía real y efectiva.

Tambien se aseguraba que el Presidente de la República, persuadido de que el Gobierno no debe influir directa ni indirectamente en este asunto, se mostraba menos dispuesto á intervenir en él y á emplear ni aun su influencia personal.

Hay un síntoma que nos persuade de que en efecto, en el ánimo del general Tajes se ha verificado una reaccion en el sentido indicado—*La Nacion* se habia mostrado decididamente favorable á las pretensiones de la Compañía Nacional de Crédito; y asegurando que habia un gran interés público en favorecerla, habia llegado hasta á aconsejar al Gobierno que le otorgase *ciertas franquicias* que le ayudasen á salir bien de la crisis que atraviesa.—Nosotros tomamos pié de esas y otras palabras de *La Nacion* para manifestar que en nuestro concepto seria viciosa é inconveniente toda ingerencia oficial en los asuntos de un establecimiento que es de índole puramente privada.

El colega nos dice que hemos interpretado mal sus palabras, porque nunca pretendió que el Gobierno interviniese oficialmente en el asunto de que se trata, ni tampoco el Gobierno tuvo intencion de intervenir; sino que de lo que se trataba era de que el señor Presidente emplease privadamente su influencia y sus medios de persuacion personal, con el fin de que se consiguiese el éxito de la negociacion.

No sabemos en verdad, como conciliar lo que *La Nacion* manifiesta con las *franquicias* que terminantemente dijo que convenia que el Gobierno acordase á la Compañía.

Se vé que el colega, que habia dado seguridades de que el lúnes, ó á más tardar el mártes se terminaría satisfactoriamente la negociacion del empréstito, ya no las tiene todas consigo, y recela del resultado de aquella. Así es que ha suspendido sus editoriales referentes á dicho asunto, y, lejos de insistir en lo de las *franquicias*, se limita ahora á decir que nunca ha pretendido que el Gobierno intervenga en la negociacion de que se trata, sino dentro de los límites de la ley.—Pues nosotros decimos al colega que *dentro de los límites de la ley* no hay intervencion posible de parte del Gobierno. Y respecto de la influencia personal del Presidente y de alguno de sus Ministros, tampoco la encontramos justificada, porque los miembros del Gobierno no deben en nuestro concepto tratar de inducir al Banco Nacional á que celebre una operacion que puede tal vez perjudicar á sus intereses, mucho más si la Compañía de Crédito no está autorizada por sus estatutos para hipotecar sus propiedades.

Esta es nuestra opinion; y nos parece que es tambien la de la mayor parte de las personas que desapasionadamente consideran el asunto de que se trata. Queremos repetir una vez mas que lejos de estar animados de un sentimiento de hostilidad hácia la Compañía Nacional de Crédito, creemos que ésta, ha contribuido á que tomen vuelo los negocios y mayor valor la propiedad raiz. No queremos entrar á examinar de qué ha provenido la gran depreciacion de las acciones de la sociedad. Pero si es cierto que ésta ha realizado beneficios considerables en todos ó casi todos los negocios que ha emprendido, no nos parece suficiente esa inexplicable depreciacion para que puedan abrigarse sérios temores respecto de su porvenir.

Por otra parte—¿porqué no decirlo?—no estamos muy seguros de que el anticipo de los dos millones fuese suficiente para reponer su crédito. Es más que probable que ese dinero se emplease en producir una reaccion inmediata en el valor de sus acciones, y despues de esto quedarian en pié las mismas causas que han producido la crisis.

Pero en fin, es la misma Compañía la que debe examinar el asunto bajo este punto de vista. Nuestro deber como periodistas se reduce á manifestar que no seria correcto que el Poder Público interviniese oficial ni confidencialmente en la negociacion que está pendiente todavia y que debe resolverse por el Directorio del Banco Nacional, que tiene la responsabilidad de sus actos y á quien únicamente corresponde vigilar los intereses de sus coa-sociados.

Catástrofe en el mar

El 9 del corriente llegó al puerto de Las Palmas de Gran Canaria, la fragata de acero *Ardencaple*, remolcada desde el Brasil por el vapor inglés *Stornacok*.

La llegada de aquel buque dá interés de actualidad al trágico suceso cuyo relato copiamos á continuacion:

"El vapor *Paza*, de la Mala Real inglesa, llegó últimamente á Plymouth, conduciendo al capitan Colquhown y once hombres de la tripulacion de la fragata de hierro *Earl-Wemyss*, de Glasgow, y á los oficiales segundo y tercero y diez y seis marineros de la fragata de acero *Ardencaple*, de 1,737 toneladas de registro, tambien de Glasgow, que se dirigia desde Liverpool á Calcuta con un cargamento de sal, al mando de su capitan Alexander Guthrie, cuyos buques chocaron en el Atlántico del Sud el dia 8 de Setiembre.

El *Ardencaple*, habia cruzado la línea el 7, y á las 8 de la noche del dia siguiente, á poco de relevarse la guardia, se distinguió por la proa la luz de otro barco, el *Earl Wemyss*, andando con una velocidad de 7 á 8 millas, á impulso de la fresca brisa. El capitan Guthrie dió las órdenes oportunas, pero con horror y asombro de toda la tripulacion, vieron que el *Earl Wemyss* se venia encima viento en popa y á toda vela. Dos minutos despues sonó la campana del *Ardencaple*, dando la señal de que toda la gente subiera á cubierta, y casi simultáneamente hizo lo mismo el otro buque.

En aquellos momentos se oscureció la luna, y considerando inevitable la colision, el capitan Guthrie mandó cerrar toda la caña á babor, como así se hizo; pero ya era tarde y no consiguió mas que ir á chocar con terrible estrépito contra el costado del *Earl Wemyss*, entre el palo mayor y el de mesana, cortando casi el casco en dos pedazos. Mientras el *Ardencaple* retrocedia al choque, el *Earl Wemyss* comenzó rápidamente á hacer agua.

El capitan de este buque, bien penetrado del peligro, dió órden de echar al agua los botes; pero antes de que se ejecutara exclamó: "¡Ved de salvar vuestras vidas, muchachos!", y se dirigió á la parte de popa con objeto de socorrer á su mujer y sus hijos. Casi en el mismo momento, y sin darle tiempo siquiera para llegar hasta su hijo mayor que venia á su encuentro, el buque se hundió de repente por la popa, arrastrando al fondo al capitan, su mujer y tres hijos, dos de los cuales se hallaban con su madre en la cámara—el piloto y 19 marineros, no volviendo á flotar más que el capitan y seis tripulantes, de los cuales se salvaron cinco subiéndose por la jarcia del bauprés del *Ardencaple* y cuerdas que les arrojaban, otros cinco que habian saltado á bordo de éste en el momento del choque; el capitan y un marinero, fueron recogidos por los botes en un estado de extrema debilidad.

Se abrigaban temores acerca de la suerte del *Ardencaple*, á causa de las averias sufridas, por lo cual se izaron las señales de socorro.

A eso de las seis de la tarde se avistó un barco, el cual se dirigió hacia el *Ardencaple*. Era la fragata *Creedmord*, de San Juan de Nueva Brunswick, Canadá, de unas 1.400 toneladas de registro, capitan Kennedy, que navegaba de Manila á Nueva York, con cargamento de azúcar y abacá. Su capitan se ofreció inmediatamente á recoger ambas tripulaciones, á condicion de que le abastecieran de víveres de los cuales escaseaban. En este intermedio, se avistó un vapor, que resultó ser el *Savoie*, de Marsella, de 2.522 toneladas de registro, perteneciente á la "Société générale de transports maritimes" que conducia emigrantes al Brasil, el cual se dirigió al buque que estaba desarbolado.

El capitan del *Savoie*, aun despues de habérsele manifestado la situacion en que se encontraban los náufragos, se negó tanto á recogerlos á bordo de su barco como á prestarles todo género de auxilios: lo único que se permitió fué aconsejar al capitan Guthrie que se dirijiera del mejor modo que pudiese á Pernambuco, distantes 488 millas; eso á pesar de estar viendo que el *Ardencaple* no disponia de velámen suficiente para ello.

Y siguió su rumbo sin mas demora.

Entónces las tripulaciones se pusieron á trasbordar víveres al *Creedmoor*. El capitan Guthrie empezó sin embargo, por negar su consentimiento á su gente para abandonar el *Ardencaple*, pero ante las reclamaciones de todos y los consejos del capitan Kennedy, accedió á ello. La noche avanzaba, y el último bote estaba ya á punto de apartarse del *Ardencaple*, cuando el capitan y el primer oficial de este barco se resistieron rotundamente á salir de á bordo, como ya desde un principio lo habian declarado, si bien se creyó que cambiarian de opinion al ver que trasbordaban los oficiales segundo y tercero, agregados y demás tripulantes. No fué posible disuadirlos de su heróico propósito de seguir solos hasta Pernambuco, á pesar de todos los argumentos y razones que les exponian sus compañeros y los tripulantes del buque salvador, y ni aun quisieron admitir que el capitan Kennedy se mantuviese durante la noche en aquellas aguas. En vista de esa inquebrantable resolucion, el *Creedmoor* se alejó con los demás tripulantes de ambos buques perdidos llegando, al cabo de 33 dias, á Barbadas, donde desembarcó los náufragos y de allí, los recogió el vapor *Paza*, que, como queda dicho, los condujo á Plymouth.

Todos consideraban perdido al *Ardencaple*, pero cuál no seria su asombro al saber que los dos valientes marinos que quedaron á bordo habian logrado entrar con el averiado barco en Fernando de Noronha, cerca de Pernambres el 28 de Setiembre. Es esta una de las hazañas más notables que se hayan conocido en la historia de la navegacion, dice el *Times* al referirla, é indudablemente el capitan Guthrie y el oficial 1.º Mr. Cameron recibirán el premio á que se han hecho acreedores.

NOTICIAS GENERALES

El "Churruca"—Ayer salió del puerto de Las Palmas (Canarias) el vapor español *Churruca*, con cargamento de vinos españoles, en su primer viaje al Rio de la Plata.

Fletes—Desde ayer rige en Buenos Aires una notable modificacion en la tarifa de fletes para ultramar. Así lo resolvió una reunion de agentes de vapores, celebrada con motivo del estado general de la plaza, que se encuentra en mal estado para las cargas á causa de las pérdidas causadas por las lluvias.

La tarifa reformada es esta:

Fardos para todos los puertos en general	fr.	20
Cueros secos	"	70
" salados	"	35
Sebo	"	30
Cereales en general	"	20

Regirá hasta nueva resolucion de los agentes reunidos.

Venta—D. Ramon Rivera ha comprado en 20,000 pesos la casa señalada con los números 149, 151 y 153 de la calle 25 de Mayo.

La artista Miglione—Telegramas expedidos el 26, de Corrientes, comunican que en dicha ciudad fué aprehendida la artista Miglione y se la condujo al Hospital Municipal. Otro de fecha 28, dice que habia solicitado la proteccion del Ministro de Italia.

He aquí, segun una version de *El Diario*, la explicacion de esos hechos:

"Tomaba parte ella en la representacion de *Doña Juanita*; el teatro estaba completamente lleno y en el palco del gobernador Vidal se encontraban varios caballeros guaranís. Cuando la jóven artista cantaba el vals, vió entrar al palco susodicho al hombre que en un tiempo formó sus delicias y sus encantos.

Al verlo, ella se puso muy pálida; cesó de cantar y encarándose con su seductor le dijo:

—Tu me has robado mis brillantes; devuélvemelos!

Se armó un gran escándalo; el público comenzó á silbar, á aplaudir y á gritar, y el gobernador obligó á su visitante á que abandonara el palco para que cesase aquella infernal gritería.

Se bajó el telon; pero la artista volvió á aparecer en el escenario escurriéndose por uno de los costados, y desde allí gritó como una descosida reclamando sus brillantes que le habian sido sustraidos por una mano querida.

Al dia siguiente era el tema de todas las conversaciones el ruidoso incidente del teatro y todo el mundo señalaba con el dedo á la primera autoridad municipal, al paso que compadecia á la jóven y pudorosa artista.

Tres dias despues, la desengañada dama, encontró én la calle á su Lovelace y en un arranque de ira quitó de las manos de un carrero un formidable látigo y se lanzó sobre el pérfido, el que acosado por el brusco ataque puso piés en polvorosa refugiándose en el Club Social. Allí tambien penetró la perseguidora, obligándolo nuevamente á huir.

La heroina se conformó con este triunfo y se retiró á su casa orgullosa y satisfecha por haberse vengado de su indigno sustractor.

Cualquiera creeria que despues de lo que dejamos narrado las puertas de la cárcel estarian abiertas de par en par para recibir al que se habia apoderado de los respetables brillantes contra la voluntad de su dueño; pero ese seria un desenlace vulgar sin atractivos de ninguna clase.

La misma noche del memorable dia de los latigazos la vengativa artista concurrió al teatro y trabajó como de costumbre; pero al salir del templo del arte, dos hombres armados de machete se arrojaron sobre ella, la maniataron y la condujeron á la cárcel, donde la tuvieron toda la noche, por haber faltado al respecto á la autoridad municipal.

No faltó un defensor expontáneo que interpusiera el recurso de *habeas corpus* para obtener la libertad de la artista, y no faltó tampoco un juez correntino que declarase ser incompetente para entender en el recurso; lo cierto es que continuó en la cárcel durante 36 horas por el espeluznante delito de reclamar las joyas que le habian sustraido.

Bancos—Buenos Aires, enero 29—Segun la memoria presentada por el Directorio del Banco Francés del Rio de la Plata en Asamblea general de accionistas, las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año próximo pasado, alcanzan á 231,842.12 pesos oro sellado, los cuales se reducen á 192,432.37 pesos, deducidos los gastos generales, etc.

Estas utilidades deberán repartirse entre los iniciadores de la sociedad, miembros del directorio, fondo de reserva y accionistas, correspondiendo á estos el 80 °/ₒ de la suma total.

—Dice así la memoria del Banco Español del Rio de la Plata, correspondiente al segundo semestre de 1888:

"Las utilidades líquidas alcanzaron en el semestre á pesos 247,120.56, ya deducidos los gastos generales é impuestos, los corretajes, la amortizacion de 2 1/2 °/ₒ sobre la cuenta de muebles, útiles é instalacion y el quebranto sufrido con uno de nuestros deudores.

El directorio propone á la asamblea que la distribucion de los beneficios se haga de la manera siguiente:

80 °/ₒ para los accionistas, sean pesos 65 por accion	$	195.000 00
6 °/ₒ para los fundadores, 1380 títulos á pesos 10.60	"	14.628 00
1 °/ₒ para el Hospital Español de esta Capital	"	2.437 50
1 °/ₒ para el socio iniciador	"	2.437 50
5 °/ₒ para el Directorio	"	12.184 50
7 °/ₒ para fondo de reserva	"	17.062 50
	$	243.750 00

Los pesos 3.370.56 restantes quedarán para el ejercicio inmediato.

Un presidente en su casa—Algunos diarios argentinos chacotean á su gusto con motivo de la siguiente carta:

Señor doctor don Ramon J. Cárcano.

Mi distinguido amigo:

"He visitado varias veces al doctor Juárez en la casa de campo que habita con su familia, desde que llegó á Córdoba á principios del mes corriente. Es un chalet de reciente construccion, situado á 30 cuadras mas ó menos, del centro de la ciudad. Ocupa una posicion pintoresca á la márgen derecha del Rio Primero, sobre la verde planicie que vá á morir entre dos agrestes cuchillas, al pié de la sierra, cuatro leguas hácia el poniente. La casa tiene dos pisos que ocupa la familia, y un sótano donde se encuentra la cocina. El mobiliario es pobre, no se lo envidio. Al menos la sala, que es la habitacion mas notable y que ocupa la parte baja del edificio, carece de los mas sencillos adornos. No tiene mas que sillas de paja ó de mimbre de diferentes tamaños y colores. En torno del chalet se han plantado algunos árboles de sombra y se ha improvisado un pequeño jardin.

"En esta casa modesta y sin apariencia reside temporalmente el primer magistrado de la Nacion, rodeado de sus pequeños hijos y de la bella esposa que ha endulzado todos los momentos de su existencia. Aquí, en medio de los suyos, *sin las trabas pesadas de la etiqueta*, entregado á las emociones mas puras y á los afectos mas tiernos, el doctor Juarez pasa las horas mas felices, segun su propia confesion, sin que los cuidados del mando vengan á turbar la dulce tranquilidad de su espíritu.—Recien puedo decir que conozco á este hombre, porque recien lo veo tal cual es en la vida privada; sencillo, afectuoso, comunicativo con todos, rebosando la alegria de un colegial en las horas de recreo, haciendo los honores de la casa con la afectuosa solicitud de un hombre educado, siempre risueño, siempre oportuno, siempre olvidado de su alto rango.

"Como el doctor Juarez no tiene fatuidad alguna por el puesto que se ocupa, vive en su casita de campo lo mas sencillamente posible. Su única guardia es un ayudante y dos sargentos de policía. *¡Qué diferencia á otros presidentes que jamás y en ninguna circunstancia olvidaron su rango!* Así cualquiera puede llegar á su casa y penetrar en ella sin que nadie se lo estorbe. Uno va siempre derecho á él, que ha instalado su salon de recibo, en estas tardes abrasadoras, *al pié de un frondoso algarrobo*, donde se le ve siempre amable y contento en medio de las numerosas personas que van á visitarle.

"De vez en cuando se oye en medio de las conversaciones alegres de los concurrentes un grito infantil.

—*¿Quieres choclos, papá?*

"Y el papá, que es nada ménos que el Gefe de la Nacion, estira el brazo y *coje el choclo para comérselo*.

"Otras veces alguno de estos niños se acerca á la madre y la molesta con alguna exigencia. Cuando la madre importunada no puede hacerse obedecer, apela al marido.

—Mira Miguel, este niño no quiere hacerme caso.

"Y Miguel, que aunque de aspecto dulce y risueño, *puede hacer bajar la cabeza á millones de hombres* frunce el ceño, y es obedecido inmediatamente.

"El otro dia estábamos sentados en el patio, y se conversaba sobre cualquier cosa. *Yo que soy medio servil*, que no sé sacrificar sino á medias *mis instintos salvajes*, me levanté al pronto y me fui á dar una vuelta en deredor de la casa. Cuando volví, el doctor Juarez dirigiéndose á mí y señalándome un asiento á su lado, me dijo:

—Estaba hablando de Vd.

—Qué?

—Decia, que si Vd. viviese en estos lugares, respirando estos aires tan puros, contemplando esta naturaleza tan bella, se sentiria otro hombre. Su carácter, *que algunos creen un poco duro* (?) se modificaria bajo estas dulces influencias.

—Yo no tengo necesidad de nada de eso para ser bueno. Conozco mucho á los hombres, y cuando me comparo con ellos, *me considero uno de los mejores*.

"Quisiera que el gallego y otros que dragonean de *liberales* en la capital, vieran al Dr. Juarez en la vida privada, para que aprendieran á conocerle. Pero... ni aun asimismo, ni aun viéndole en las intimidades del hogar y de la amistad, serian capaces de comprender la elevacion moral de su carácter. Hacerlo justicia? Eso nunca! eso no entra en el programa de los *escritores independientes*. La justicia es para los espíritus elevados é imparciales. La canalla solo sabe morder.

Pues continúen mordiendo hasta que se rompan los dientes.—*Evaristo Carriego*.

Merece averiguarse—*El Deber Cívico* periódico de Melo, relata el siguiente hecho, sin duda alguna digno de averiguarse siquiera en atencion á la particularidad de que se atribuyen á la *trichina* cuatro defunciones "casi repentinas."

"Hace pocos dias fallecieron casi repentinamente en la 9.ª seccion el vecino Manuel Varela, su mujer y dos hijos, á consecuencia, segun se supone, de intoxicacion producida por trichina de cerdo.

"Varela era español, contaba como 80 años de edad y se encontraba en una situacion bastante pobre. Por no conocérsele deudos, de ninguna clase las autoridades del lugar, despues de inhumar los cadáveres, tomaron posesion de los pocos bienes que le pertenecian á aquel".

¿Quién era Prado?—Señor director de *La Prensa*.—Bajo este título *La Prensa* del domingo trascribe un suelto de *El Imparcial* de Madrid, que comenta otro de *Le Figaro*. En él, se asegura que el asesino Prado decapitado en Paris no es otro que un peruano *aventurero* Prado hijo del general de este nombre, que en la insurreccion *peruana* asaltó, acompañados de otros, el vapor *Moctezuma*.

Como peruano, señor Director, y como condiscípulos, y años despues como íntimos, que fuimos de Leoncio, en los dias lutuosos de la patria, creemos de nuestro deber rectificar tales aseveraciones, manifestando que Leoncio Prado fué de los que se unieron á los cubanos Bethancourt, para luchar franca y abiertamente por la independencia de Cuba, no obstante ser su padre en aquel entonces Presidente de la República en el Perú; y que despues de haberlo hecho con el *machete*, como un simple soldado, y despues de haber regado con su sangre el suelo de la perla de las Antillas, se trasladó á Nueva York para tomar el mando de un buque, con el que esperaba cambiar de faz la guerra que sostenian; mas, embargado aquel, decidió regresar á Cuba, y embarcóse con otros compañeros en el vapor español *Moctetuma*, á cuyo bordo concibieron y efectuaron el plan de apoderarse de él, saliendo herido Prado. Pero, faltos de armamento y sin comunicacion alguna con sus compañeros del exterior, y seguidos de cerca por naves españolas, les fué forzoso abandonarlo.

Leoncio, despues, á instancias de su padre, pasó á Europa y de allí á la China, en cuyos mares viajó por algun tiempo, estableciéndose despues en Estados-Unidos.

Declarada la guerra al Perú por Chile, en 1879, fué de los primeros en pedir un puesto en la marina ó en el ejército.

Hizo las campañas del Sur y de Lima, y cuando el general Cáceres formó el ejército del Centro, fué tambien de los primeros en enrolarse en él, acompañándolo hasta Huamachuco; y allí, donde jefes y oficiales se trasformaron en soldados para aumentar el número de éstos, cayó como bueno. Fué hallado por las tropas chilenas en el campo de batalla vivo, y con ambas piernas destrozadas por la metralla, y prévia la farsa de un consejo de guerra, fuè condenado á ser pasado por las armas.

Comunicada que le fué la sentencia, se le preguntó que deseaba en ese momento; y sonriendo dijo: "una tasa de café que hace mucho tiempo no bebo, y mandar el piquete que ha de fusilarme."

"Y, dice uno de los corresponsales chilenos de la campaña"—"Nadie habria creido que aquel hombre " jóven, franco, alegre, que charlaba con nosotros, y " que á sorbos saboreaba una tasa de café, hubiera " manifestado ya, que concluida de beber aquella, daria como señal de "fuego", un golpe con la cucharilla.... Y, el piquete, al freate, cumplió su órden " dejándonos admirados con tanta serenidad y heroismo."

El señor Rivas en su "Efemérides Americanas". Cita tambien al bravo coronel Leoncio Prado, como fusilado al dia siguiente (11 de Julio de 1883) de la batalla Huamachuco.

El general Cáceres, su jefe lo recuerda con amor y respeto.

El coronel Gorostiaga jefe de las fuerzas chilenas en aquella jornada, da cuenta tambien en su parte al general Linch, del fusilamiento de Leoncio Prado.

Así, pues, señor Director, si las cenizas siquiera, de ese héroe, han merecido hasta el respeto del enemigo, creo no debemos consentir que los extraños, por un rencor de antaño ó por un espíritu novelero, arrojen lodo á esas memorias augustas que nos sirven de ejemplo al presente, y en el futuro para mantener latente los odios y afectos que deben existir en el corazon de todo buen peruano.

Agradeciéndole la publicacion de estas líneas me repito atento amigo y S. S. *Julio S. Sandoval*.—Buenos Aires, Enero 28 de 1889.

(Para mejor inteligencia véase *El Siglo* del 28 (edicion de la tarde) y del 29 (edicion de la mañana).

Averias—A causa de grandes averías arribaron respectivamente á Plymonth y Barcelona las barcas *Nueva Génova* y *Grad Zagreb*, procedente la primera de Hamburgo y la segunda de Marsella, con destino al Plata.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Eolo*:

De Buenos Aires—Daniel Stapen, Cárlos Ballesteros, Luis Ballesteros, Manuel Aleu y señora, Luisa Aleu, Juan Aleu, Manuel Aleu, Cárlos Asendo y señora, Antonio Castro, Emilio Boni, Andrés Cardono, señora Ramaya, Luisa Ramaya, Benito Ramaya, Juan Ramaya, Antonio Cámungas, Luis Navarro, Manuel Navarro, Antonio Cabelti, Pedro Ribera y señora, Juana Ribera, Luis Bonich y señora, Juan Bonich, José Bonich, Eugenio Bonich, Luis Rolson, Antonio Stampa, Manuel Tajes, Agustin Esqueres, Miguel Echepare, Emilio Bastini, Daniel Jordi, F. Muñoz, Manuel Acostes, Juan Pommez, Luis Pommez, José Pommez, Pedro Alvarez y señora, Luis Colombo, E. Watron, F. Leon, Enrique Echevert, Victor García, Andrés Horne, José Torres, Luis Ricardes, Juan Ramaya, José Rubio, A. Rubio, Luis Manquerie, José Paysse, Luis Paysse, Juan Dajas, Enrique Dolce, Juan Nama, Luis Nama, Andrés Nama, Enrique Gourbaud, Manuel Fortado, José Villar y señora, M. Villar, José Villar, Enrique Villar, Antonio Castro, Juana Castro, M. Gullon, Daniel Quintal, Luis Lamarque, Pedro Dumpuez, Enrique Pomeny, J. Teiso, Manuel Hyst, Luis Hyst, Juan Crodara, Jaime Font, Luis Font, Cárlos Viegia, Gabriel Sarole, Andrés Talanco, Bernardo Ames, D. Borelli, Luis Domenico, P. Lanus, Juan Leiva, F. Santanbale.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace:

Eustaquio Biavaschi, italiano, 82 años, jornalero, con Mercedes Echegoyen, oriental, 18 años, sirvienta,

Juan Oltino, argentino, 25 años, tipógrafo con Adelina Corrade, argentina, 19 años.

Alejandro Lafante, italiano, 24 años, carpintero, con Fortunata Copio, italiana, 24 años.

Julio C. Garcia, español, 37 años: empleado, con Teresa Rivas, argentina 30 años.

José Sanroman, español, 24 años, cochero, con Josefa Somosa, española, 23 años.

José P. Arroyo, oriental, 23 años, empleado, con María Villarrazo y Domenech, oriental, 21 años.

Teatro Solís—La opereta bufa *Fatinitza* ha obtenido el mas completo éxito de hilaridad.

La Preziosi desempeñó á las mil maravillas su doble rol de mujer y hombre y cantó con su prolijidad habitual.

La señorita T. Lambiase estuvo muy bien en el papel de Lidia.

Inmejorables Césari y Polonini, como general hizo el primero y como reporter el segundo—Muy aplaudidos los señores T. Lambiase y F. Cappelli.

El segundo acto fué el que agradó mayormente, pidiéndose el *bis* de los dos duos y del baile final.—Va sin decir que el pedido del público fué galantemente atendido.

Fatinitza ha sido uno de los triunfos de la temporada y es presumible, y deseable, que sea repetida.

***

Tenemos que dar una nueva desagradable.

Bottero se nos va.

Concluida su contrata, el esclarecido artista se despedirá mañana del público montevideano repitiéndose *Papá Martin* y ejecutándose por Bottero la famosa escena de la leccion de música de *Don Bucéfalo*.

Confiamos en que nuestro público sabrá hacerle honor dispensando al renombrado artista una cariñosa despedida.

Detta.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Enero 30—*La Nacion* publica un extenso telegrama del Rosario de Santa Fé confirmando la noticia de que el Jefe Político habia destinado al servicio de las armas por su propia autoridad, á catorce italianos.

Estos interpusieron el recurso de *habeas corpus*.

El Juez se los concedió, pero el Jefe Político sigue resistiéndose á cumplir la órden, alegando que los italianos han sido presos por robo.

La acusacion no está probada.

—El mismo telegrama denuncia otras arbitrariedades y malos tratamientos inflijidos á otros presos por el Jefe Político.

—Falleció anoche en Flores Benjamin Martinez.

—Hoy proyectóse el adoquinado de madera en la avenida de Mayo. Ya empezaron los estudios en dos cuadras abiertas á continuacion de la plaza Lorea.

—Falleció ayer repentinamente en la esquina de las calles Junin y Las Heras, el capitan del ejército Alejandro Ruiz.

—Está de vuelta en la capital el Interventor Nacional en Mendoza, senador Derqui.

—El canónigo Ezequiel Córdoba ha sido nombrado Vicario general del ejército.

—La liquidacion de Bolsa de fin de mes, preséntase tranquila.

Comerciales

Buenos Aires, 30—Oro al contado, 153.40

—Oro fin mes, 153.80

—Oro fin Febrero, 152.50

—Acciones Banco Nacional, contado 261

—Acciones Banco Constructor, contado 136

—Sale el *Venus*.

Nueva York, 28—El mercado de trigos está activo, sosteniéndose los precios anteriores.

El trigo rojo americano disponible vale 99 1/2 cts. el *bushel*.

Se han efectuado pocos negocios en maiz blanco americano, que se cotiza en baja de 1/4 á 46 cts. el *bushel* disponible.

No hay variacion en la situacion del mercado de cueros.

Los de Buenos Aires, de novillos escogidos de provincia, valen 16 1/2 cts. la libra.

Habana, 28—El tasajo del Rio de la Plata, obtiene en esta plaza 7 dollars oro americano el quintal.

Lóndres, 28—En esta bolsa, se establecieron las cedulas hipotecarias nacionales argentinas série A de 70 °/ₒ de renta, en alza de 1/2 °/ₒ, á 58 1/2 °/ₒ.

Las cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, série J de 80 °/ₒ cotizándose á 58 1/2 °/ₒ.

Rio Janeiro, 28—El cambio sobre Lóndres bancario á 90 dias vistas se cotiza á 27 9/16 peniques por mil reis.

La libra esterlina vale 8950 reis papel.

El tasajo del Rio de la Plata se cotiza de 250 á 320 reis el kilo.

El *stock* es de 2.500,000 kilos.

La harina del Rio de la Plata se coloca á 14,000 reis la bolsa.

El maiz amarillo de la misma procedencia obtiene 5,100 reis la bolsa de 62 kilos.

La alfalfa descendió 15 reis; se cotiza á 925 reis los 10 kilos.

El afrecho ha subido 25 reis; vale 26.50 reis los 80 litros.

Tourcoing, 27—En esta plaza como en la de Roubaix, nótase mucha calma en los negocios de lanas elaboradas.

El mercado disponible y á plazo sigue declinando.

La presion de los expeculadores vendiendo en descubierto á plazo, continúa con mayor insistencia.

Para febrero y marzo se han ejecutado ventas considerables con una nueva baja.

La prima de Buenos Aires, peinado de buena clase *disponible*, vale 5.40 francos el kilo.

La prima corriente, de la misma procedencia, obtiene 5.10 francos el kilo.

Los fabricantes operan al dia.

Reims, 27—La situacion del artículo lanas ha empeorado. Los fabricantes operan en el producto del Rio de la Plata con mucha reserva.

A pesar del *stock* reducido de peinado de Buenos Aires los precios declinan.

La prima de Buenos Aires de buena clase obtiene 5.40 francos el kilo.

La clase corriente se vende á 5.10 francos el kilo.

Los industriales de este centro fabril se quejan de los precios que obtienen por los artículos manufacturados, que no están en relacion con los de la materia prima.

Venden con pérdida las telas; por esta razon operan en peinados con mucha reserva.

Amiens, 27—La posicion de las lanas del Rio de la Plata sigue siendo desfavorable al artículo.

La baja continúa y los negocios son reducidos.

La prima de Buenos Aires, peinada de buena clase, obtiene 5.40 francos el kilo.

Fourmies, 27—Los negocios en lanas peinadas son difíciles en esta plaza.

La prima de Buenos Aires, de buena clase, obtiene aquí 5.40 francos el kilo.

El *stock* de lana peinada con producto del Rio de la Plata es sumamente reducido, pero abunda el peinado de lana de Australia, que tambien ha declinado la última semana.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 30 de 1889

Primera hora oficial—Las cosas han cambiado de aspecto de tal manera que hoy nos es dado prometer una liquidacion sencillísima, si se la compara con la que se esperaba ayer, dia en que nada bueno se auguraba respecto á los negocios realizados á plazo en este mes. No queremos decir con esto que mañana no se tendrán que chancelar fuertísimas diferencias ni tampoco que no se tropezará con algunas dificultades, pues todo eso puede acontecer en razon de que las acciones de la Compañía Nacional,—desde los primeros dias del corriente hasta la fecha,—han sufrido un quebranto de grandísima importancia: 21 1/2 °/ₒ más ó menos.

El rumbo que han tomado las operaciones de hoy, débese en gran parte á los nuevos capitales invertidos en la especulacion, los quen ha permitido realizar numerosas compras y á la vez levantar el mercado.

Solo en acciones de aquella institucion se operó por valor de 4,561 acciones, de las cuales nada mas que 800 se anotaron á plazo.

Al contado se vendieron 2,831 acciones sucesivamente á 64, 63 1/2, 64, 63 1/2, 64, 65 1/2, 65, 66 3/4, 67 1/2, 67, 67 1/2, 67, 66 3/4, 67 1/4, 67, 66 3/4, 67, 67 1/2, 67 1/4 y 67; para mañana 930 de 64 á 67 y para fin de Febrero 800 con dividendo á 70 1/2 y 70.—Han mejorado, pues, 5 1/2 °/ₒ.

Las acciones del Banco Nacional se mantienen mas ó menos como ayer.

Al contado se abonó 157 y 156 1/2; para mañana 158, 157, 156 3/4 y 156 1/2 y para fin de Febrero 159.

Se realizaron $ 10,000 en Cédulas Hipotecarias, á 74 al contado.

La plaza quedaba visiblemente animada cuando nos retirábamos de la Bolsa, y con esperanzas de que se acentue la suba iniciada con toda facilidad para el mejor cumplimiento de los compromisos contraidos en este mes.

—Hasta las 10 p. m. de hoy serán recibidas las notas de liquidacion. La oficina permanecerá cerrada mañana de 10 a. m. á 12 m.

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

200 acciones al contado	$	156½	cada una
50 idem idem	"	157	" "
100 idem idem	"	156½	" "
400 acciones para mañana	"	156¾	" "
10 idem idem	"	158	" "
100 idem idem	"	156¾	" "
700 idem idem	"	156¾	" "
100 idem idem	"	157	" "
100 idem idem	"	156¾	" "
400 idem idem	"	156½	" "
200 idem idem	"	156¾	" "
200 idem idem	"	156¾	" "
500 idem idem	"	156¾	" "
500 idem idem	"	156¾	" "
100 idem idem	"	156½	" "
100 acciones fin de Febrero	"	159	" "

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado	"	64	" "
200 idem idem	"	63¾	" "
50 idem idem	"	63½	" "
50 idem idem	"	64	" "
50 idem idem	"	63¾	" "
30 idem idem	"	64	" "
100 idem idem	"	65½	" "
35 idem idem	"	65	" "
50 idem idem	"	66¾	" "
50 idem idem	"	67¾	" "
40 idem idem	"	67	" "
30 idem idem	"	67	" "
10 idem idem	"	67	" "
300 idem idem	"	67	" "
150 idem idem	"	67	" "
20 idem idem	"	67	" "
10 idem idem	"	67	" "
250 idem idem	"	67	" "
100 idem idem	"	66¾	" "
60 idem idem	"	67¼	" "
50 idem idem	"	67	" "
26 idem idem	"	66¾	" "
50 idem idem	"	67	" "
10 idem idem	"	67	" "
100 idem idem	"	67	" "
200 idem idem	"	67	" "
50 idem idem	"	67	" "
200 idem idem	"	67	" "
20 idem idem	"	67¼	" "
50 idem idem	"	67¼	" "
200 idem idem	"	67	" "
80 idem idem	"	67¼	" "
100 idem idem	"	67¼	" "
10 idem idem	"	67	" "
50 idem idem	"	67	" "
100 acciones para mañana	"	64	" "
20 idem idem	"	67	" "
100 idem idem	"	67¼	" "
80 idem idem	"	67¼	" "
20 idem idem	"	67	" "
100 idem idem	"	67¼	" "
100 idem idem	"	67¼	" "
100 idem idem	"	67¼	" "
50 idem idem	"	67¼	" "
60 idem idem	"	67¼	" "
40 idem idem	"	67¼	" "
150 idem idem	"	67¼	" "
10 idem idem	"	67	" "
100 acciones fin Febrero con dividendo	"	70½	" "
700 idem idem	"	70	" "

Cédulas hipotecarias

SERIE A

10,000 $ al contado	74	% de s/v.

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

4,700 $ para mañana	71	% de s/v.

Banco Nacional

300 acciones para mañana	$	156¾	cada una
10 idem idem	"	157	" "
100 acciones fin de Febrero	"	159½	" "

Compañía Nacional de Crédito

100 acciones al contado	$	67	" "
10 idem idem	"	67	" "
10 idem idem	"	66¾	" "
100 acciones para mañana	"	67¼	" "
650 idem idem	"	67	" "
100 idem idem	"	67	" "

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 á 51 1/16
" " comercial, 51 3/16 á ¼.
" Paris, bancario, fr. 5.37.
" " comercial, fr. 5.39 á 40.
" Amberes, comercial, 5.40 á 5.41.
" Rio Janeiro, 8.850.
" Buenos Aires, ¾ % descuento.

Descuentos

7¾ á 8 %.

Despacho de Aduana

B. Grasier, 240 bcs. azúcar refinada.
E. Danrée, 4 bordalesas vino Jerez.
A. Rodriguez, 200 bcs. yerba paranaguá.
N. Luisello, 40 bcs. yerba paraguaya.
A. Chiarmó, 40 bcs. yerba paraguaya.
A. Chiarino, 30 pipas vino tinto.
Mallmann y Ca. 4 cj. género de lana, 2 fardos listado.
B. Massa, 1 cj. calcetines de algodon.
Martins y Ca. 40 cj. conservas en aceite.
G. Barbagelata, 1 cj. medias de algodon.
E. Kock, 100 bars. azúcar refinada.
Barrozo y Ca. 50 bcs. yerba.
Osorio Aspiagu, 1 cj cubiertos composicion.
Julio Moreau, 1 cj estuches de felpa.
Lanza hnos., 4 cjs ojalillos de metal.
Luis Bonomi, 1 cj espejos de madera.
Th. Lamp, 1 cj tasas porcelana.
E. Rolando, 2 cj madrás de algodon.
Trabucatti y Ca., 1 cj tijeras para costura.
Viana. Canale, 1 cj corsés de algodon para señora.
M. Langon, 1 cj sombreros lana.
S. Guido, 1 cj género lana y algodon para vestido.
E. Rolando, 2 cjs. madrás algodon.
Trabucatti y C.ª, 1 cajon tijeras para costura.
Viana Canale, 1 cj. corsés algodon para señora.
M. Langon, 1 cj. sombreros de lana.
Vidiella y C.ª, 1 cajon calzoncillos de algodon.
M. A. Favaro, 7 cjs. artículos de fantasía, 1 id. objetos de arte.
Pedro C. Ballefin. 1 cj. guantes de algodon, 1 idem camisetas de algodon.
Juan Turenne, 40 cjs. artículos mercería, 6 id. puntillas y festones, 2 id. corses de algodon, 8 id. casimir de lana, 3 id. pañuelos y corbatas seda, 8 id. artículos para modistas, 43 fardos arpillera comun, 4 id. sombreros lana, 10 fardos casineta de algodon, 8 id. cuadros al óleo, 15 id. zaraza.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas: Dia 30	Cabezas: Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	24,080
Vellozo y San Martin	—	15,571
F. S. Cibils	—	23,397
Arrivillaga	—	—
Apesteguy	—	23,362
Auturquin	216	11,913
Denis	133	19,823
Anza y Anaya	17	5,559
E. Mouret y C.ª	—	15,497
Aguerre y C.ª	554	10,029
J. Martori	—	11,299
Freitas y C.ª	—	—
Cabezas	920	158,580
En igual fecha de 1888		109,396
" " " " 1887		59,690

PRECIOS

Dia 35

Novillos—13 1/2 á 16 pesos.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Enero 30 de 1889.

De Rio Negro, 336 novillos, conducidos por Gabriel de Viana y vendidos por Viñoli á pesos 13 1/2.

Del Durazno, 76 novillos, conducidos por Santiago Labardo y vendidos por Amespil á pesos 15 1/2.

De la Florida, 10 vacas y 75 vacas y novillos, conducidos por Domingo Raspides y vendidos por Vidart á pesos 10 vacas y 12 1/2 vacas y novillos.

De Rio Negro, 122 vacas, conducidas por Juan Amarena y vendidas por Apestegui á pesos 13 1/2.

Del Durazno, 40 vacas y 20 novillos, conducidos por Quintin Gonzalez y vendidos por Pereira á pesos 17 novillos y 12 1/2 vacas.

De la Florida, 133 novillos, conducidos por Pedro Torres y vendidos por Pereira á peros 16.

De la Florida, 142 novillos, conducidos por Horacio Areco y vendidos por Pereira á pesos 14.

De San José, 65 vacas y novillos, conducidos por Pedro B. Pereira y vendidos por Sosa, á pesos 12 1/2 vacas y novillos.

De San José, 70 vacas y novillos y 10 vacas, conducidos por Francisco Viana y vendidos por Viñoli á pesos 10 vacas y 14 vacas y novillos.

Del Durazno, 33 terneros y 20 vacas, conducidas por sucesion C. Reyles y vendidas por Amespil, á pesos 4.70 ternero y 13 vaca.

De Maldonado, 80 yeguas, conducidas por Felipe Trujillo y vendidas por Apestegui, á pesos 2.80 yegua.

De la Florida, 57 vacas y novillos, conducidos por

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan Balija

ULTIMA HORA

Cámara de Senadores

LIBRERIA NACIONAL DE

A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

tio peligroso en que se encontraba.

Al Juzgado de lo Civil de 3er. turno han pasado los antecedentes de un sumario que la Oficina General de Aduana sigue á los señores Meikle y Ca. psr contrabando.

Cincuenta y cinco pesos por la cuadra es el precio á que han sido vendidos los campos de Buschenthal (Departamento de San José).
Constan de 14,000 cuadras.
Lo ha comprado el Banco Mercantil de La Plata.

Algunos vecinos de Paysandú se han dirigido al Ministerio de Gobierno en queja contra la Junta E. Administrativa, con motivo de las obras de nivelacion que ha dispuesto se practiquen en aquella ciudad.

Visitaron hoy los buques de guerra *Nicheteroy* y *Bahia* el señor Ministro del Brasil y varias familias de la colonia brasilera.

El Consejo de Higiene ha espedido un informe respecto al estado de salud del guardia civil Felix Corrales, herido por Francisco Belen (hijo).
Aquel se ha presentado al Ministerio de Gobierno solicitando su jubilacion.

Noticias policiales:
El comisario de la 2.ª seccion remitió á dos menores por escándalo en la calle Ciudadela 281 y resistirse á la autoridad.
—El de la 6.ª á un individuo y una mujer por pelea y escándalo en la calle Goes 872.
—El de los Pocitos dió cuenta que en las calles Pereyra y Este, chocó el wagon núm. 28 del tram-via de la localidad, con el carro que guiaba domingo Rollano, resultando ambos vehículos con averias y herida en una pierna la señora Juana Añon, que viajaba en el wagon referido.
—El del Paso del Molino á un individuo por penetrar clandestinamente en la quinta del señor Hughes.
—El de la 4.ª á cuatro individuos por pelea, resultando dos de ellos levemente heridos.
—El mismo á tres por igual causa en la licorería, Andes 41, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza.

Se dice que en vista de la suba de harina, los 16 panes valdrán hoy 32 centésimos para los almaceneros, y 40 para las casas de familia.

Cien pipas de vinos canarios, entre ellos el afamado "Malvasia", conduce de Las Palmas para este comercio el vapor español *Churrua*.
Este rico caldo viene consignado á un comerciante de esta plaza, quien para darle á conocer y hacer fácil su consumo lo expenderá á un precio adecuado á todas las fortunas.

El vapor *Pelayo*, de la misma compañía, que llegó ayer de la misma procedencia, conduce unos tres cajones de habanos de muestras elaborados en aquella isla, por la fábrica Miller y Cª.
La buena cualidad de este artículo que ha sido premiado últimamente en la Exposicion de Barcelona, hace suponer que sea aceptado por los consumidores del Rio de la Plata.

En 5000 pesos adquirió un estenso terreno en la Aguada la empresa inglesa que vá á establecer una fábrica de tejidos.

Los socialistas piensan celebrar una nueva reunion el próximo domingo.

En el concierto que se celebrará mañana por la noche en los hermosos salones del "Gran establecimiento balneario", tomará parte una distinguida aficionada señorita porteña, que se halla de paseo en Montevideo.

Visitó esta mañana al comandante del buque de guerra *Ceplaim*, el señor coronel don Bernardo Dupuy.
Con motivo de hallarse abordo de dicho buque varios caracterizados miembros de la colonia francesa en Montevideo, se brindó por la prosperidad del Uruguay y de la República Francesa.

A las 2 de la tarde se reunirán hoy en asamblea los accionistas del Banco da España y Rio de la Plata.

Esta noche celebrará su segunda sesion el grémio de panaderos, con el objeto indicado en su aviso.

De hoy á mañana es esperado en este puerto el nuevo vapor *Edám*, de la compañía holandosa.

Para la Asociacion Rural condujo el vapor *Nuestria*, 10 bultos conteniendo maquinarias y efectos agrícolas y 5 de semillas de cereales y hortaliza.

El vapor español *José Basó*, de la compañía catalana del mismo nombre, conduce á su bordo para los puertos del Plata 1200 pipas de vinos catalanes.

cómica y opereta— Dirigida por los artistas—F. Bergonzoni y G. Lambiase—Maestro concertador y director de orquesta Pablo Balsimelli.
El juéves 31 de Enero de 1889.—Funcion extraordinaria.—Fuera de abono.—Despedida del célebre artista Cav. A. Bottero.—Se pondrá en escena la ópera semi-séria en 3 actos del maestro Cagnoni, *Papá Martin*—En obsequio á su célebre compañero A. Bottero el señor F. Cesari desempeñará el papel del usurero Charanzon.—Despues del primer acto el célebre Bottero ejecutará del *D. Bucéfalo* la famosa escena de la leccion del segundo acto.
Nota—Los señores abonados tendrán preferencia á sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion
A las 8 y 3|4.

REMATES PARA MAÑANA

Por José B. Gomensoro, almoneda, de la propiedad situada en la calle Uruguay núms. 50, 52 y 54, de 4 á 5 p. m.
Por Rafael Ruano y Ca., de los muebles y demás adornos de la casa ubicada en la calle Defensa número 78, á la 1 p. m.
Por Cipriano C. Silva, de comestibles, bebidas, etc., en su casa, 25 de Agosto número 97 y 99, á las p. m.
Por Jaime Maeso, de la casa situada en la calle Isla de Flores núm. 213, á las 5 p. m.
Por Eduardo Dávila, de una casa en la calle Conservadores núm. 5, de 5 á 6 p. m.

AVISOS GENERALES

Colegio Militar

Existiendo dos becas en el cuerpo de alumnos del Colegio Militar, queda desde la fecha abierto en Secretaria el registro de solicitudes para los exámenes de ingreso que tendrán lugar el dia 8 del entrante mes de Febrero; teniéndose en cuenta que se tomarán de los aspirantes, aquellos dos, que á juicio de la Junta de instruccion del colegio, hayan dado mejor exámen.
Montevideo, Enero 29 de 1889.
359-f.7. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tantos los que pertenecen á personas fallecidas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.
Montevideo, Enero 25 de 1889.
333-f.25. *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Llámase á propuesta por medio del presente aviso para la confeccion de uniformes de verano para las Policias de toda la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Secretaría.
Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia del infrascripto, del señor Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran el dia 31 del corriente á las 2 p. m., reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien deshecharlas todas.
Montevideo, Enero 23 de 1889.
Andres M. Ferrando, Oficial Mayor.
300-e-31

Secretaría del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion del Código Penal de la República, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados. Las propuestas serán presentadas y abiertas en presencia del infrascrito, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran el dia 9 de Febrero próximo á las 3 p. m. reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.
Montevideo, Enero 28 de 1889.
Ramon Lopez Lomba. Oficial mayor.
N.353-f.7

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de 700 resmas de papel de hilo de primera calidad, con sujecion á la muestra y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos lss dias hábiles desde las diez a. m. á cuatro p. m.
Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia cuatro de Febrero entrante á las 3 p. m. reservándose esta Oficina el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente, ó no se presentaran en el número exigido por disposiciones vigente.
No se tomará en consideracion propuesta alguna cuyo interesado no se halle presente en el acto de la apertura de las mismas.
Montevideo, Enero 23 de 1889.
N. Piñeiro.
Vº Bº—*D. Felippone.* Sub-Director. f-4.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 2 de 1889.
En esta Oficina se encuentran á disposicion de los interesados los diplomas de las personas que á continuacion se designan y á quienes se solicita quieran pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizada, previniéndoles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion para que adopte en el caso la determinacion que juzgue conveniente.
Al mismo tiempo se les advierte, por lo que pueda convenirles, que estando ya paga la cuota de exámen, nada más tendrán que abonar para la adquisicion del título.
El Secretario General.

MAESTROS DE PRIMER GRADO

Ema Tietz, Ana Strauch, Teresa Lanza, Luisa Polero, Lina Arriaga, Concepcion E. Roca, Maria M. Aramendi, Juana M. Mauvezin, Elvira Baltar, Carolina C. Vignale, Pedro Demaria (hijo), Santiago Mussio, Otilia Melo Fajardo, Catalina Costa, Carolina Maeso, Maria M. Garcia Menendez, Maria Cerruti, Teresa Canessa, Anselmo P. Trias.

MAESTROS DE SEGUNDO GRADO

Ana M. Mauvezin, Mercedes J. Campos, Maria Luisa Rousse, Domingo de Arce, Matilde Chans, Josefa R. Guidobono, Margarita Villaverde, Maria E. Montaldo.

NORMALISTAS

MAESTRAS DE PRIMER GRADO

Julia A. Polleri, Sofia Orique, Magdalena M. Sarran, Abelina T. Borda, Josefina M. Ipar, Teresa Albissetti, Celedonia M. Guyot, Lucinda I. Revilla, Emilia Leça, Micaela P. Mendivil, Adela Zaldúa, Juana P. Boero, Lucrecia A. Debarbieri, Maria E. Roche, Maria Dolores Picans, Jorgelina Montero, Enriqueta Martinez.

MAESTRAS DE SEGUNDO GRADO

Elvira Jonte, Maria Teresa Bó, Rosa V. Monegal, Teresa Milans, Carolina Torres, Cármen Onetti.
e.31.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 14 de 1889.
Con motivo de tratarse de la ejecucion de la obra del adoquinado de las calles Cerrito, Paysandú, Piedras, Cerro-Largo, 25 de Agosto y Orillas del Plata hasta la de Ibicuy y sus tranversales desde Cerrito y Paysandú al Norte, se ha practicado la inspeccion decretada por la Junta y se advierte que la mayor parte de las veredas, cuya construccion y conservacion corresponden á los propietarios de fincas con frente á esas calles, se hallan con deterioros que exigen reparacion importante y muchas su sustitucion, además de que deberán ser removidas para ser repuestas en los niveles definitivos, adoptados en razon de las rectificaciones que es necesario introducir en las actuales para facilitar los desagües.
En tal virtud y por resolucion del Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, se llama la atencion de todos los propietarios interesados ó de sus representantes para que se preparen con tiempo á efecto de que los trabajos de reparacion, de veredas se ejecuten simultaneamente con los del adoquinado que está sacado á licitacion.
Se les advierte tambien que las dimensiones mínimas adoptadas para las lozas es de 0 metro 40 por 0 metro 40 y las de los cordones cuadrados y labrado de acuerdo con lo que prescribe el art. 19 del ley de construcciones vigente de 0 metros 40 de largo 0 metro 10 de ancho y 0 metro 50 de espesor ó altura.
185-f14. *La Direccion.*

Los proyectos de puerto

Resolucion gubernativa

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Enero 16 de 1889.
Vista la disidencia de opiniones del Consejo General de Obras Públicas y habida consideracion á la necesidad de ampliar y completar los datos técnicos y las condiciones legales que deben revestir un proyecto de la magnitud é importancia del de construccion de un puerto en la Bahia de Montevideo, para que así instruidas las propuestas que oportunamente se presenten pueda el Gobierno apreciarlas y considerarlas en su justo mérito y adherirse fundadamente á la que sea mas ventajosa, el Gobierno

RESUELVE

Artículo 1.º Publicar los informes expedidos por el Consejo General de Obras Públicas en mayoria y minoria.
Art. 2.º Abrir un término que vencerá el 31 de Mayo próximo venidero, para la presentacion definitiva ante el Gobierno, por intermedio de este Ministerio, de un proyecto que consulte las condiciones técnicas legales que exija la obra y su ejecucion relativamente rápida.
Art. 3.º Los actuales proponentes podrán retirar sus respectivos proyectos á efecto de mejorarlos dentro del mismo término.
Art. 4.º Comuníquese etc.
TAJES.
f5 JULIO HERRERA Y OBES.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores Estudiantes, que la inscripcion prévia á la prestacion de exámen libro ó reglamentado, se verificará desde la fecha hasta el 5 del entrante Febrero, improrogable, en la Tesorería de la Universidad, de 11 á 12 del dia.
Montevideo, Enero 21 de 1889.
274-f.1º. *Enrique Azarola,* Secretario.

Direccion General del Estado de Registro Civil

Cumpliendo lo ordenado por el Superior Gobierno con fecha 9 del corriente, llámase á propuestas para la publicacion de los edictos de matrimonios á que hace referencia el art. 91 del Código Civil reformado.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo las siguientes bases: los solicitantes presentarán sus propuestas en pliegos cerrados y lacrados el 31 del corriente á las 12 del dia, las cuáles serán abiertas por el Director de la Oficina de Registro de Estado Civil, en presencia de los interesados que concurran; 2.º deberán justificar que el diario que representan tiene un número de suscritores no inferior á dos mil (2,000). Esta condicion deben probarla con el certificado de dos escribanos expedido en vista del libro ó registro de suscricion; 3.º En los casos que el Oficial de E. Civil esté obligado á celebrar gratuitamnnte la ceremonia del matrimonio, los edictos se publicarán sin derecho á remuneracion alguna.
El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina calle Norte núm. 13 (Plaza Independencia) á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde.
Montevideo, Enero 21 de 1889.
275-e.31. *Ricardo Barruti,* Oficial 1º.

Al pùblico

En vista de la constante suba en las harinas, los dueños de panaderías reunidos unánimes resolvieron avisar al público que para el 1.º del entrante mes éstarán obligados á subir el precio del pan; al mismo tiempo se llama á todos los del gremio de panaderos para una 2.ª reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Egido, número 2, esquina Miguelete.
374-f.1.º *La Comision.*

INTERESADOS POR COSTAS
EN EL
Juzgado L. de Comercio de 2º. turno

AÑO 1887
(SEGUNDA PUBLICACION)

Nombres	Autos		Cantidades
Pascual Estavillo.	Goyen con Beunza	$	0.40
N. Alfaro	Idem idem idem	"	1.80
Regino Pirotto	Idem idem idem	"	0.60
Benjamin Cabrera	Idem idem idem	"	5.40
Ramon Herrerias.	Roux con Young.	"	4.20
Vicente Carriconde	Viaña con Martinez.	"	2.00
La Gaceta Jurídica	Victorica con Herosa	"	0.88
La Colonia Española	Idem idem idem	"	1.49
La Democracia	Idem idem idem	"	1.23
El Comercio	Idem idem idem	"	0.55
Nereo A. Brian	Rosende con Verdeal	"	7.27
Enrique Pereda	Muñoz con Giuliani	"	18.25
Leonardo Castro	Harley con Compañia Salteña de Alumbrado	"	2.40
Manuel Sanchez	Victorica con Herosa.	"	0.04
José Luis Antuña	Torres con Arteaga	"	1.40
Idem idem.	Rincon con Rincon	"	2.80
Idem idem.	Rosende con Verdeal	"	0.46
Idem idem.	Victorica con Herosa.	"	2.14
Juan Almirati.	Reig con Golorons	"	3.00
Romeo Aprile.	Arturo Menck	"	0.60
Idem idem.	Rampoldi con Vallejo	"	5.60
Idem idem.	Baranzano con Pagola	"	0.40
Santiago Blanco.	Peyre con Bremond.	"	1.20
José F. Diaz	Rubio con Rodriguez.	"	8.10
Pedro Espaniaburo	Aguerre con Nuñez.	"	0.80
Eusebio Gerona	Aguerre con Montanelli.	"	0.80
Avelino Gerona	Idem idem idem	"	1.40
Ramon Lazcano	Aguerre con Otamendi	"	0.80
Lorenzo S. Mussio	Mourelle con Gonzalez	"	0.40
Idem idem.	Calvasina con Soldini	"	1.60
Idem idem.	Boscardo con Lorenzo	"	2.40
Idem idem.	Layman con Roquero	"	0.80
Idem idem.	Recayte con Risso	"	2.80
Agustin Mallarini	Curzolio con Lavagnino.	"	1.60
José Panés.	Concurso Costa.	"	1.03
Benito Rovira.	Mourelle con Gonzalez	"	0.60
N. Sayago (Juez de Paz)	Lerena con Bremond.	"	0.20
Antonio de Souza	Goyen con Beunza	"	1.30
Juan Turreyro	Martinez con Calcagno	"	1.80

AÑO 1888
(PRIMERA PUBLICACION)

Nombres	Autos		Cantidades
Tomás Maeso.	Marexiano con Silva.	"	3.00
José N. Perez.	Idem idem idem.	"	6.20
Vicente Carriconde	Tapia con Pastoriza.	"	1.40
Idem Idem.	Muró con Sostoa.	"	1.00
Juan C. Carrasco.	Bidegaray con Sorhueta	"	1.00
Eduardo Lenzi.	Fernandez con Dominguez	"	7.20
José V. Evia.	Conc. Crespo y Viera	"	10.51
Idem idem idem	Idem idem idem	"	57.18
Idem idem idem	Idem idem idem	"	9.23
Idem idem idem	Idem idem idem	"	69.53
Idem idem idem	Idem idem idem	"	40.46
Idem idem idem	Idem idem idem	"	6.53
N. Rollano.	Gowland con Sapello	"	0.40
Benito S. Ledesma	Amilivia con Uribe y Chápores	"	1.00
Juan José Pezzolo	Idem idem idem.	"	2.00
Laureano Terra.	Idem idem idem.	"	14.20
Alejo Aguirre.	Quintela con Aguirre	"	3.20
Alfonso Acosta y Lara	Idem idem idem.	"	0.40
Fidel Ledesma.	Idem idem idem.	"	1.00
Romeo Aprile.	Castellanos con Rafaelo	"	3.20
Idem idem.	Amilivia con Muñoz.	"	4.00
Idem idem.	Varela con Aguiar.	"	2.20
Joaquin del Castillo.	Nicola con Sociedad Progreso Urbano.	"	10.00
M. Cavia y Garzon	Muñoz con Arenas.	"	1.00
N. Calleriza.	Franceschi con Grinwald.	"	0.67
Abdon G. Ferreira.	Gowland con Sapello	"	0.40
Tomás R. Fernandez	Muñoz con Arenas.	"	1.40
B. Freire	Franceschi con Grinwald	"	2.52
Juan A. Latorre.	Beltran con Hernandez.	"	6.60
Lorenzo S. Russio.	Recayte con Gandolfo	"	3.60
Idem idem idem.	Laymann con Roquero	"	1.40
Idem idem idem.	Queirolo con Bellagamba.	"	1.80
Idem idem idem.	Lanza con Siri	"	1.00
Cárlos Muñoz y Anaya	Larraya con Folle.	"	2.00
José Panés.	Mourelle con Gonzalez	"	0.80
Idem idem.	Cárlos V. Sesano.	"	1.20
Idem idem.	Mourelle con Gonzalez	"	2.40
Idem idem.	Bidegaray con Sorhueta	"	0.80
Idem idem.	Aguerre con Torres.	"	0.69
Idem idem.	Tellechea con Torres	"	0.60
Julio Raiz.	Franceschi con Grinwald	"	8.90
Bonifacio A. Umpierrez.	Beltran con Hernandez.	"	6.00
Juan Villalengua.	Idem idem idem.	"	4.20
Avelino Barbot.	Seré con Carvalho	"	9.00
Ernesto Mendez	Idem idem idem.	"	2.70
Liborio Mendez	Idem idem idem.	"	0.60

Montevideo, Enero 26 de 1889.
Victor P. Perez, Actuario.
320-e.31

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza, á don James Witheridge capitan del lugre inglés *Iron-Kuen* de la matricula del puerto de New-Port dueños y armadores del espresado buque, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que les ha promovido el práctico lema don Manuel Martinez por cobro de pesos, provenientes de piloteos; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, previniéndose que quedan tambien citados para el prévio juicio de calificacion.—Motevideo, Diciembe de 1888. *Victor P. Perez* Actuario. 98-mz

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á los señores Pedro Vizcaya y Ca. para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado (Calle del Rincon núm. 157) en el dia 31 de Enero á las 10 a. m. á efecto de proceder. se al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Enero 25 de 1889—*Victor P. Perez*, Actuario. 349-e.31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el dia 31 del entrante Enero, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 54 se va á sacar á almoneda una finca y el terreno en que está edificada, situada en la Villa de la Union con frente á la calle 18 de Julio haciendo esquina á la de Artes, señalada con los números 121 y 123 á la primera de dichas calles; la cual ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de *dos mil trescientos pesos y cincuenta y seis centésimos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo el mejor postor oblar en garantia el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir crédito que reclama la Comision Liquidadora de G. Pietra é hijos á los señores Frugoni y Fariña, con mas sus intereses legales, y las costas y costos del juicio. Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 14 de 1888.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 3588-e.31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Seijo, que formaba parte de la razon del fallido Seijo Hnos., á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1888.—*Victor P. Perez*, actuario. 3643-mz.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Popular, que el estado sobre suspension de pagos del fallido así como el informe de la sindicatura y resolucion del Juzgado sobre el particular, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, Rincon 157, á disposicion de los acreedores del fallido.—Montevideo, Enero 29 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 371-f.7.

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Ferreira, doña Maria Canales y don Benigno Ferreira y se cita á todos los que se consideren con derechos en ellas, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 16 de 1888.—*José V. Evia*, Actuario. 67-f.4.

Enero 30 **FOLLETIN** 18

LEOPOLD STAPLEAUX

La novela de un padre

—¡Tú no eres Margarita, tú no eres mi hija!—objetó Ferrand, á quien las protestas cariñosas de Lamberto no habian consolado de la perspectiva de verse abandonado durante algunas semanas por los suyos.

Lamberto no se dió por vencido; pero antes de restituirle la palabra, importa relatar dos hechos insignificantes en apariencia, pero que no carecian de gravedad en la situacion en que Enrique y Ricardo se encontraban.

Ursula se habia acercado á Ricardo y, después de recoger su taza vacía, salió del salon.

Ricardo, que desde hacia algunos instantes seguía los movimientos de la buena mujer, viéndola desaparecer, se levantó y se acercó á la ventana, desde donde, después de haber permanecido en ella un momento, se dirigió á la puerta, por la que salió á su vez.

Enrique tambien se levantó, y desde la misma ventana dirigía miradas ansiosas á Ursula y á Ricardo, que se iba acercando á la anciana sirviente.

Dicho esto, volvamos á Lamberto, que á todo trance queria divertir y alegrar á su maestro.

—Me ocurre una luminosa idea—exclamó;—Si el señor Renaud conduce á su señora al Mediodia, y si Ricardo lleva á la luna. . . de miel, yo acompaño á estos últimos, para enviaros telegramas cada cuarto de hora.

—¿Cómo?—dijo Ferrand, que no podia adivinar adónde su discípulo queria llegar.

—Sí, para calmar vuestras inquietudes paternales. —"12, dicha completa.—12'15, completa dicha.—12'30, felicidad sin igual.—1, continúa el mismo estado.—1'15, los esposos me dan las buenas noches. Daré detalles primer telegrama". Y así, durante todo el viaje. ¿Qué os parece?

Una carcajada general le contestó.

—¡Eres un loco!—dijo Ferrand.

En aquel momento Renaud se estremeció.

—¡Un billete!—murmuró.

Ricardo acababa de entregar á Ursula el papel que habia escrito algunos momentos antes de ponerse á la mesa.

De aquel papel iba á salir el rayo. Renaud siguió con la vista á Ricardo, que se separó de Ursula, y volviendo á Ferrand le dijo con voz que se esforzó en hacer tranquila:

—¿Ferrand?

—¿Renaud?

—Puesto que el contrato se ha de firmar en vuestra casa, ¿no seria conveniente que esteis allí para recibir al notario y los convidados?

—¡Ya lo creo!—respondió el pintor;—es este diablo de Lamberto que me hacia olvidar de todo con sus telegramas. Vamos, señores.

Los convidados se dirigieron á la puerta, que Ferrand les indicaba graciosamente.

Enrique se acercó á él.

—Enviadme á Ursula, que está en el jardin, y llevaos á Ricardo con vos.

—Está bien.

Y Ferrand desapareció con ellos.

XII

Durante el viaje que el padre de Angela y Enrique habia hecho á Paris, el mismo dia decidieron que la comida seria en casa de Renaud y la firma del contrato en la de Ferrand. Esta disposicion, muy racional, del programa del dia, habia sido adoptada inmediatamente por los dos amigos, encontrando la satisfaccion que ellos deseaban.

En el momento en que Ricardo salió del salon, el partido de Renaud estaba tomado y su plan resuelto, al menos en lo que concernia á la ruptura del matrimonio de su hijo con Angela.

Se presentaría en la estacion para esperar la llegada del señor Dumenil, su notario y su amigo, y, sin decirle el motivo verdadero, le participaria su deseo de aplazar la firma del contrato.

Un telegrama del notario, que partiría inmediatamente para Paris en lugar de presentarse en casa de Ferrand, telegrama anunciando que un accidente sin gravedad, pero bastante sério para detenerle en su casa, le obligaba á suplicar á sus amigos aplazasen la ceremonia, explicaria todo á los invitados y permitiria, además, que Angela y Ferrand no sospechasen nada.

Este plan, que nada debia cambiar, fué modificado por Renaud á la vista de la entrega del billete de Ricardo á Ursula.

—¿Qué billete será ese?—se preguntó en cuanto estuvo solo.—¿A quien está dirigido? ¿A Angela ó á Margarita? Necesito saberlo. El mensajero está bien escogido; una pobre mujer que se arrojaria al fuego por nosotros y que no sabe leer; ¡discrecion forzada, abnegacion segura!... ¡Ah, si ese billete fuese para Angela!

Ursula apareció en aquel momento.

—¿Me llamábais, señor?

—Sí, ¿dónde está Ricardo?

—Se ha ido con el señor Ferrand—contestó la anciana.

—Hace un momento te ha entregado un billete en el jardin.

Ursula guardó silencio.

No sabia mentir.

—Lo sé—prosiguió Enrique:—es una sorpresa que preparamos.

—Me lo ha dicho, recomendándome el mayor secreto.

—Para los otros, pero no para mí; dame el billete.

—Es que el señorito me reñirá—objetó la buena mujer.

Enrique la miró con severidad.

—Ursula sacó el billete.

—Trae—dijo Renaud apoderándose de él—Necesito asegurarme si Ricardo ha cumplido mis instrucciones.

Y mientras que Ursula arreglaba las tazas y ponia un poco de órden en el gabinete, Renaud, rompiendo el sobre, se puso á leer:

Dentro de una hora huiré de esta casa para no volver á entrar en ella; necesito hablaros por última vez, por que muy pronto habré dejado de vivir: os lo juro por mi amor.

—¿Que veo?—se dijo Enrique—¡Es para ella!... ¡es para Margarita!... ¡La ama hasta ese estremo! ¡Ya no tengo hijo, Dios mio!... ¡Ah! ¡Angela!

La llegada de esta último interrumpió bruscamente sus reflexiones.

Con un traje precioso, en gusto y sencillez; adornada la cabeza con flores naturales: jamás la jóven habia estado mas castamente seductora.

Deslumbraba por su fresca belleza, llena de candor y de gracia, hasta el punto que, á pesar de lo que pasaba en él; Renaud no pudo menos de envolverla en una mirada enternecida que contenia tanta admiracion como simpatía.

—¿Dónde está Margarita?—preguntó Angela al entrar.

—¡En su cuarto, hija mia!—respondió Enrique.

—La señora se está poniendo bella para vos, señorita—añadió Ursula.

—¡Buena Margarita!

A una señal de Renaud, Ursula salió llevándose el servicio.

—¿Cómo me encontrais?—le preguntó Angela.

—¡Encantadora!—respondió Renaud con un tono penetrado.

—Venia á preguntar á Margarita si le parece linda esta corona.

—Le parecerá preciosa.

—¿No exagerais?

—Os amo demasiado para no deciros la verdad.

—¡Oh! los hombres generalmente no entienden esto. Pero vos sois un artista. ¿No tengo demasiadas flores en la cabeza?

—No.

—Quiero conservarlas. Dicen que el dia del matrimonio es un dia feliz; el de la firma del contrato debe serlo tambien. Estas flores serán para mí una fecha, y constantemente me dirán: "¡No me olvideis!"

La tranquilidad de Angela impresionaba dolorosamente á Renaud.

Al escuchar á la jóven, tan llena de alegría, pensaba que esta inmensa alegría iba á cambiarse muy pronto en dolor; ¡y qué dolor para aquella criatura ingenua y amante, cuya tierna naturaleza estaba hecha para la afeccion y el amor!

¿Cómo soportaría la amarga, la horrible decepcion que le esperaba? ¿Sobreviria á tan rudo golpe?

Era dudoso.

—¡Ah!—se dijo Renaud,—¡si Dios pudiera hacer un milagro!

—Sólo á vos, que amais á Ricardo tanto como yo le amo, puedo abriros mi corazon. ¡Ah! ¡qué feliz soy!

Este grito tan sincero penetró hasta el fondo del corazon de Enrique, quien, á pesar suyo, dejó escapar de sus labios esta dolorosa exclamacion:

—¡Pobre niña! ¡pobre hija mia!

—¿Me compadeceis?—preguntó Angela sorprendida?

—¿Yo?

Y Renaud no se atrevió á proseguir.

—Nó—replicó después de un corto silencio. ¿Por qué os habia de compadecer? Debeis y mereceis ser dichosa. . .

—Lo soy tanto como es posible.

Era demasiada ilusion, y Enrique creyó de su deber aminorar su vehemencia.

—Sin embargo—dijo,—una nube puede oscurecer vuestro cielo.

—¡Oh! Yo soy fuerte—replicó Angela con acento viril.

—Así lo pensais—objetó Renaud.

—Respondo de mí. Tengo por armas el amor y la religion, y sabré sufrir y perdonar, resignada y afectuosa.

—Seguramente, Ricardo es incapaz de engaña pero si algun dia. .

Y se detuvo.

—Y bien—preguntó Angela.

—Os amase. . . menos. . .

—¡Qué horrible idea!

—¿Qué hariais?

Angela guardó silencio durante algunos segundos.

—Trataría de hacerle arrepentir muy pronto—dijo con conviccion,—mostrándome mas tierna, mas afectuosa cada dia.

—¡Ah! ¿Y si, degraciadamente, esa persistencia fuese infructuosa?

—Redoblaria mis esfuerzos y alcanzaria seguramente mi objeto. Solo las almas completamente pervertidas son las que resisten á las pruebas de una afeccion real. Por muy culpable que pueda ser Ricardo, nunca será mas que un extraviado.

Le tomaré de la mano dulcemente y le mostraré mi corazon tan lleno de su recuerdo, tan pronto á todos los sacrificios, que ansiará apoderarse de él para no soltarlo nunca mas.

—¡Sois la bondad personificada!—exclamó entusiasmado Ricardo.

—Amo y nada mas: solo tengo un objeto, la felicidad de Ricardo, cueste lo que cueste y suceda lo que suceda.

Renaud le escuchaba con admiracion.

En aquella virgen se revelaba un alma de mujer ya grande, noble fuerte, capaz de llenar la mision difícil cuyo cumplimiento no parecia asustarla.

El descubrimiento de la fuerza moral de que Angela estaba dotada modificó completamente las ideas de Renaud.

Comprendió que, si se celebraba el matrimonio proyectado, Angela no podria dejar de conquistar un dia el amor y la afeccion de Ricardo.

Era preciso, pues, que éste se quedase y fuese marido de Angela.

Bajo el imperio de esta conviccion exclamó, estampando un beso sobre la noble frente de la jóven:

—Querida niña, yo seré el guardian de vuestra felicidad, os lo juro.

—No os deis ese trabajo, primo mio—replicó;—siento, aquí en mi corazon, que nada le amenaza.

Luego, cambiando de tono, con una alegre sonrisa añadió:

—Pero estamos hablando demasiado, y mi padre me espera. ¡Me voy, me voy!. . . ¡No tardeis!

Dichas estas palabras, atravesó el jardin, que empezaba á iluminarse, y entró en el chalet.

—Adorable criatura—se dijo Enrique hallándose solo.—¡Cuántas virtudes la adornan!

Luego, recordando las palabras de Angela, prosiguió:

—¡Solo las almas pervertidas resisten á las pruebas de afeccion real. . . . . .Ricardo no será mas que [illegible] extraviado!

[illegible] esto fuese así!. . . . .Pero no; Angela habla así porque no tiene en el corazon esa duda que me roe y me espanta.

¡Oh! ese billete, ese billete maldito me prueba que lo ha olvidado todo: su deber, el respeto, mis esfuerzos, mis sacrificios, mi ternura, de la que yo hubiera respondido como de mí mismo, aun esta misma mañana.

Le tomaria dulcemente de la mano, me decia. Mujer, ahogaria sus celos; esposa, haría callar su resentimiento.

¿Será mejor que yo la pobre Angela? No, pero ella me dicta mi conducta. . . ¡Valor! Lo necesito por ella, lo necesito por todos. Antes de ser esposo soy padre y debo intentarlo todo para salvar á mi hijo.

Al tomar una repentina resolucion se puso en busca de Ursula, que encontró en el saloncillo que comunicaba por una escalera interior con el cuarto de Margarita.

—Toma—le dijo—hé aquí el billete de Ricardo; llevaselo á Margarita, mi buena Ursula, pero guárdate de revelarle que estoy en el secreto.

—Está bien, señor.

En esto se sintió el ruido de un vestido de seda.

—¡Ella es!—dijo Renaud;—te dejo.

Y salió al jardin diciéndose:

—Ahora, que Dios me inspire.

XIII

A pesar de la calma relativa que Enrique habia reconquistado despues de su entrevista con Angela, Ursula le conocía demasiado para no apercibirse de alguna sosa.

—¡Hum!—se decia;—el señor tiene algo; ¿qué será? Un dia como éste, ¿no debia estar muy contento?

Margarita apareció vestida de blanco, radiante de belleza y de esplendor.

Se adelantó lentamente, con la cabeza baja, sin notar la presencia de Ursula, absorta en sus sombrias reflexiones.

—¡Qué pálida está la señora!—se dijo Ursula; y acercándose á ella le dijo afectuosamente.

—¿Os encontrais mala?

—No, Ursula, gracias—respondió la jóven saliendo de su ensimismamiento.

—Tanto mejor; esto me han dado para vos.

Y alargando el billete que Renaud acababa de devolverle, creyendo serle agradable, Ursula añadió:

—Es de Ricardo.

—¡Ah!—dijo Margarita con un acento intraducible estrujando en su mano el papel que acababa de tomar.

—¡Leed! ¡es una sorpresa!—insistió la anciana sirvienta.

—Puede retirarse.

Ursula obedeció.

Mientras pasaba esta escena, la noche habia cerrado por completo, y Enrique, oculto en un sombrio paseo del jardin, desde donde se descubrian las entradas de la quinta y del chalet, esperaba.

Ricardo salió de éste en el momento en que Ursula se separaba de Margarita, y habiendo dirigido una mirada á las ventanas de su cuarto, que no estaban iluminadas, pasó á la morada de su padre.

Enrique le salió al encuentro, diciéndole jovialmente.

—¡Cómo! ¿eres tú, hijo mio?

—Sí, se me han olvidado los guantes en mi cuarto—dijo Ricardo con voz poco firme.

Renaud fingió creerlo.

—Pues vete á buscarlos—le dijo;—yo paso á casa de Ferrand.

Y se separó de Ricardo, quien pocos momentos despues se encontraba á la puerta del Gabinete en que se hallaba Margarita.